



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 2	

TRD: 100-02

ACTA No. 135 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:15 horas, del catorce (14) de octubre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 2) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 3) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 4) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 5) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 134 del 13 de octubre del 2017.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 134 del 13 de octubre del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Johan Alfonso Aragón Coordinador Seccional Fiscalías Yumbo, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria 100.02.491, atendiendo la solicitud se solicita se programe una reunión en su despacho con los directivos y docentes de las instituciones educativas en las cuales se están presentando fenómenos de amenazas a profesores las cuales según su oficio estarían relacionadas con la venta y consumo de sustancias estupefacientes al interior de los centros de educación, con el fin de ejercer y adoptar los correctivos que sean necesarios.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 2	

TRD: 100-02

El presidente dice: creo que es bueno invitar a todos los rectores de los colegios para que dialoguen con los funcionarios de la fiscalía, recuerden que en una sesión que se hizo ellos plantearon que tenían problemas con los jibaros que incluso estaban amenazando docentes, entonces miremos a ver el espacio que hay de aquí al 31 de octubre para con tiempo invitarlos e informarle al coordinador de fiscalías y a SIJIN para que vengan.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: ese tema que tiene que ver con la fiscalía que aquí en ocasiones he venido denunciando sobre la situación de algunos profesores que han sido amenazados por estudiantes en grupo de personas que se hacen afuera las instituciones educativas, específicamente yo hablé del tema de la Juan XXIII de la Estancia, allí hay unos profesores que han sido amenazados, me parece que el tema es de la fiscalía, porque es un tema que nosotros hemos aquí tocado y debatido aquí en el Concejo es bien importante pero sabemos el riesgo que esto conlleva al hacerlo público, una persona que ha sido amenazada y que de hecho está intimidada pues está persona públicamente no va a venir aquí a un espacio abierto a decir que su vida ha sido amenazada y ha sido por tal persona porque yo creo que allí estaría corriendo mucho más riesgo su vida, me parece importante que se hiciera el trabajo pero facilitáramos una oficina, un espacio cerrado, no abierto y donde vengan los profesores y puedan instaurar su respectiva denuncia ante la fiscalía, me parece que incluso eso debe hacer hasta individual, que la persona hable y diga cuál es el tipo de caso y nosotros como Concejo facilitarle el espacio e invitar a través de Secretaría de Educación a que los docentes se acerquen al Concejo municipal y de esa misma manera puedan instaurar la denuncia respectiva para que sea tenida en cuenta por la fiscalía.

El presidente dice: la verdad es que se pueden reunir los directores aquí, y se cierra como se hizo la vez pasada que vinieron los docentes.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: pienso señor Presidente con todo respeto que la idea es facilitarles un espacio porque eso tiene que ser individual, tampoco venir aquí a un espacio reunirlos a todos y que hagan las denuncias, no, pienso que podemos ofrecer a ellos una de las oficinas del tercer piso, y que venga una persona de la fiscalía, estén dos días aquí e invitar a los profesores que vengan aquí individualmente y se confiesen en el tercer piso, que en la información que ellos tengan que dar, solicitarle a la fiscalía que estén dos días aquí recibiendo todas las quejas de la gente y promover e invitar a través de la Secretaría de Educación que los profesores en cualquier momento vengan a dar sus declaraciones, eso sí teniendo toda la seguridad para ellos mismos, entonces pienso que tenemos que dar la garantía a los profesores para que vengan y den sus denuncias acá, en una plenaria no va a ser la misma tranquilidad para ellos mismos.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: señor Presidente creo que sería importante así como lo plantea el Concejal John Jairo Santamaría citar por ejemplo de parte de la Secretaría de Educación, por parte del Concejo municipal a través de la mesa directiva a una reunión explicándole el procedimiento que sea muy cerrada con los 13 rectores de las instituciones educativas, y ellos ahí mismo pueden llegar a las instituciones y multiplicar y decirle a los docentes cuáles son los que han tenido los inconvenientes para que en una fechas determinadas ya que vengan al Concejo o al espacio que se genere para que instauren las respectivas denuncias. **El presidente dice:** con base en ese oficio que sacó la fiscalía, se saca copia y se anexa a la invitación que se le haga a los rectores como usted dice y los que tengan a bien que asistan, porque el que no quiera venir no se puede obligar, creo que es la mejor manera, entonces se le dice para tal fecha entonces si no vienen ya problema de ellos, eso lo coordinamos el martes. La secretaria deja constancia de la no asistencia a la sesión plenaria del Concejal Alexander Bejarano

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 07:50 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 15 de octubre del 2017, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER299945

Certificado: SC-CER199141